

1- OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1996 y su objeto social, principalmente es la siembra, cultivo, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, piscícolas, agroindustriales, inclusive plantas, bulbos y flores, insumos y equipos, así como la instalación y manejo de viveros y el suministro de asistencia técnica para el efecto.

Actualmente la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Bases de medición.- Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para las pérdidas crediticias esperadas:**
Las tasas de incobrable de clientes (deterioro) para los distintos segmentos basadas en el modelo de pérdida crediticia esperada. La administración realiza su matriz considerando:
 - Clasificación de los grupos por segmentos,
 - Creación de las bandas de anticuación,
 - Determinación de los importes brutos cancelados,
 - Determinación de las tasas de incumplimiento,
 - Consideración de evaluaciones individuales.
- **Vida útil de bienes de uso:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

de recuperación estimado (para edificios, instalaciones, invernaderos, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos a la renta e impuestos diferidos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reverse, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo a los anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
2018	22%
2019	22%

• **Obligaciones por beneficios definidos:**

Hipótesis actuariales consideradas para el cálculo de beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio) relacionados con los años de servicio, expresados en nota 18, 19 y 20.

El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

- **Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Empresa están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 21), las cuales

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4 y 5).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales aplicando el método de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a la NIIF 9, la cual se determina con la diferencia entre los fondos futuros contractuales y los que la compañía espera recibir, descontado a la tasa original (o ajustada para créditos deteriorados) y aplicando el promedio ponderado de las pérdidas crediticias, en función de los respectivos riesgos de incumplimiento de acuerdo a cada edad de la cartera. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 7 y 17).

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 10).

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. (Véase nota 11)

f. Activos Biológicos

Los activos biológicos (plantas productoras) en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 6 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de al menos 5 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 12)

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Ecoroses S. A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Ecoroses S. A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2019 y 2018 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dichas diferencias. (Véase Nota 13).

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Ecoroses S. A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Exportación de bienes: flores cortadas (rosas), por país, por consignatario y por DAE (Declaración Aduanera de Exportación).
- Venta local de flor de exportación y de flor nacional.
- Venta de esquejes, yemas.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 18 y 19).

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 28).

l. Cambios en políticas contables

En lo que respecta a la NIIF 9 (Instrumentos financieros), la Compañía adoptó el nuevo estándar en fecha de vigencia requerida a contar del 1° de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado. Este método consiste en determinar retrospectivamente el pasado más cercano que se ve afectado por el cambio total del ajuste inicial, el cual se reconoce en la fecha de adopción con efecto en patrimonio (resultados acumulados). Las cifras comparativas con el 2017 en los estados financieros no se modifican y se presentan según las normas contables originales.

El efecto de adopción de la norma sobre los resultados acumulados se puede visualizar en el estado de cambio en el patrimonio y corresponde al reconocimiento de la pérdida crediticia esperada por US\$ 3.075, en el estado de cambios en el patrimonio del año 2018.

l.1. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nueva Interpretación	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos no ha tenido efecto en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

3- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el reporte financiero revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Respecto a las restantes nuevas normas y enmiendas, la Administración estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio de su primera aplicación.

4- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta por el desarrollo de sus actividades

Riesgo de mercado.-

Es un riesgo menor, aunque siempre existente, lo del lado positivo la situación en el mercado ruso no ha empeorado, y la tasa de cambio se ha mantenido relativamente estable.

Así mismo, es positivo que el actual gobierno está emprendiendo en esfuerzos para desarrollar nuevos mercados y fortalecer las relaciones comerciales con algunos países.

El riesgo de mercado se aprecia por un creciente desfase entre la oferta y la demanda de flor a nivel global, especialmente en ciertas temporadas. Este desfase genera, como es de esperar, una tendencia en los precios hacia la baja.

ECOROSE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
4- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
(continuación)



Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez es mitigado con la administración que lleva a cabo la compañía ya que los accionistas comparten con la administración la convicción o preferencia por mantener a la empresa lo más líquida posible de tal forma que pueda enfrentar cualquier imponderable.

5- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas y Fondo Rotativo</u>		
Caja general	56.009	28.564
Cajas chicas	500	500
Fondo Rotativo	350	350
	56.859	29.414
<u>Bancos</u>		
Bancos nacionales	327.876	358.707
Bancos del exterior	3.106.408	2.678.336
	3.434.284	3.037.043
Total efectivo y equivalentes	3.491.143	3.066.457

6- INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2019 corresponden a:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
<u>FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION FONDO REAL</u>	
Fondo de Inversión Real sin vencimiento final establecido a una tasa promedio anual del 4,55%,	154.394
<u>FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FONDO FLEXIBLE 90</u>	
Fondo de Inversión Flexible (fondos disponibles), con permanencia de 90 días renovables, a una tasa promedio anual del 5,03%,	424.229
<u>FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FONDO FIXED 90</u>	
Fondo de Inversión Flexible (fondos disponibles), sin vencimiento final establecido, a una tasa promedio anual del 5,53%,	2.505
	581.128

ECOROSE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR



Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
	US\$	US\$
Corriente	565.302	503.348
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	235.673	270.232
31 - 60 días	62.204	144.830
61 - 90 días	7.987	11.876
91 - 360 días	19.443	614
	-----	-----
	325.307	427.552
	-----	-----
Total cartera	890.609	930.900
Menos: estimación por deterioro	(14.170)	(5.372)
	-----	-----
	876.439	925.528
	=====	=====

- (1) La compañía no espera incurrir en pérdidas crediticias distintas a las cubiertas por la actual provisión.

8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
	US\$	US\$
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario (1)	236.037	141.227
Notas de crédito	67.206	20.430
	-----	-----
	303.243	161.657
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	56.911	12.736
Retenciones de IVA	54.763	35.975
Anticipo devolución de IVA	116.887	72.414
Impuesto a la renta	220.785	254.740
	-----	-----
	449.346	375.865
	=====	=====

8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. Al 31 de diciembre del 2019 la compañía ha presentado solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado hasta el mes de octubre del 2019 por US \$ 37.221, la diferencia se han realizado las solicitudes de devolución durante los primeros meses del año 2020.

9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Anticipo compra de tierras	607.303	587.303
Empleados	18.660	53.779
Otros menores	677	240
	-----	-----
	626.640	641.322
	=====	=====

10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Químicos y fertilizantes	55.390	34.582
Material de postcosecha	35.954	52.506
Mantenimiento general y otros	51.003	25.254
	-----	-----
	142.347	112.342
	=====	=====

11 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipos, muebles y biológicos durante los años 2018 y 2019:

11 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES
 (Continuación)

- 1) Los activos biológicos de Ecoroses S.A., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en Machachi, Hacienda La Bolivia Vía Hacienda Umbria en una extensión total de 33,29 hectáreas (31,69 hectáreas sembradas productivas y 1,60 vegetativas); en el año 2018 31,16 hectáreas (29,95 sembradas productivas y 1,22 vegetativas).

12 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos (animales) al 31 de diciembre comprenden:

Saldo al 1 de enero del 2018 US\$	(+) Adiciones US\$	(-) Bajas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2018 US\$	(+) Adiciones US\$	(-) Bajas US\$	(-) Otros US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2019 US\$
156.294	103.694	(43.203)	216.785	63.633	(78.977)	(104.896)	96.345

13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por deducir en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables como son Jubilación y Desahucio.

Al 31 de diciembre se han reconocido activos y pasivos por impuestos diferidos así:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activo por impuesto diferido jubilación	60.577	32.286
Activo por impuesto diferido desahucio	11.289	7.109
	-----	-----
Total Activos por Impuesto Diferidos	71.866	39.395
	=====	=====

- a) El siguiente es el movimientos de los impuestos diferidos al 31 de diciembre:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al 31/12/2019</u>	<u>Al 31/12/2018</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	39.395	-
Incremento de Activos por Impuestos Diferidos (neto)	32.471	39.395
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	71.866	39.395
	=====	=====

13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2019</u>	<u>Al: 31/12/2018</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de obras civiles	4	4
Pasivos diferidos relativo a depreciación de invernaderos	429	429
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	-	-
Pasivos diferidos relativo a reversión de desahucio	8.484	8.484
Pasivos diferidos relativo a amortización de activos biológicos	5.727	5.727
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	14.644	14.644

b) El siguiente es el movimientos de los pasivos por impuestos diferidos:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2019</u>	<u>Al: 31/12/2018</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	14.644	14.644
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	14.644	14.644

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
	US\$	US\$
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 28)	324.182	332.043
Impuesto diferido		
AID Jubilación patronal, neto	(28.292)	(32.286)
AID Desahucio, neto	(4.178)	(7.109)
Total impuesto diferido a las ganancias	(32.470)	(39.395)
Total Gasto Impuesto a la renta	291.712	292.648

d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

	2019			2018		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		324.182	20,82%		332.043	21,84%
Impuesto teórico (tasa nominal)		342.599	22,00%		334.445	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	1.557.270			1.520.202		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		(18.417)	(1,18%)		(2.401)	(0,16%)
		=====	=====		=====	=====
	2019			2018		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Explicación de las diferencias:						
Menos –Deducciones por incremento neto de empleos	(156.523)	(34.435)	(2,21%)	(224.674)	(49.428)	(3,25%)
Menos –Deducciones especiales	(11.725)	(2.580)	(0,17%)	(9.794)	(2.155)	(0,14%)
Más – Gastos no deducibles	2.041	449	0,03%	44.619	9.816	0,65%
Menos – Ingresos exentos, neto (1)	(9.710)	(2.136)	(0,14%)	(132)	(29)	0,00%
Diferencias temporarias (impuestos diferidos)						
Jubilación patronal y desahucio	111.438	24.516	1,57%	179.066	39.395	2,99%
		(18.417)	(1,18%)		(2.401)	(0,16%)
		=====	=====		=====	=====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 20,82% (21,84% para el año 2018)

14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	2019 US\$	2018 US\$
Proveedores de bienes	787.029	381.420
Proveedores de servicios	416.686	99.728
	1.203.715	481.148
	=====	=====

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

15 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS POR PAGAR

Las principales transacciones realizadas con sus accionistas y relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Intereses pagados	177.853	157.524
Préstamos recibidos	40.000	170.000
Honorarios Profesionales	145.600	145.600
	<u>363.453</u>	<u>473.124</u>
	=====	=====

El saldo de accionistas por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
	<u>US \$</u>		<u>US \$</u>
Préstamos por pagar			
<u>Accionistas</u>			
Esteban Chiriboga Allmutt	900.000	(1)	860.000
Roberto Malo	336.000	(1)	336.000
Diego Chiriboga	195.000	(1)	220.000
María Paulina Malo	100.000	(1)	100.000
	<u>1.531.000</u>		<u>1.516.000</u>
<u>Relacionadas</u>			
Ana Lucía Chiriboga	340.000	(1)	340.000
	<u>1.871.000</u>	<u>(2)</u>	<u>1.856.000</u>
	=====		=====

- (1) Mediante contratos de mutuo firmados con cada uno de los accionistas con fecha 4 de septiembre del 2015 se determina un plazo de 720 días para estos créditos, renovables cada 365 días y se devengará un interés inicial reajutable del 10% nominal anual, los intereses serán cancelados mensualmente a partir de la fecha de firma del contrato y la totalidad del capital al vencimiento mediante un solo pago.

16 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Anticipo de clientes del exterior	28.403	20.478
Depósitos no identificados	5.968	5.384
	<u>34.371</u>	<u>25.862</u>
	=====	=====

17 - OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Beneficios Sociales (1)	416.637	392.427
Sueldos y salarios por pagar	199.948	187.008
Liquidaciones por pagar	26.771	26.314
Préstamos quirografarios IESS	13.001	10.058
Otros menores	3.932	2.130
	=====	=====
	660.289	620.507
	=====	=====

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta de beneficios sociales, durante los años 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	392.427	287.627
Más - Acumulaciones	1.192.298	1.085.158
Menos - Disminuciones o pagos	(1.168.088)	(980.359)
	=====	=====
Saldo al 31 de diciembre (a)	416.637	392.427
	=====	=====

(a) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

18 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	<u>Saldo al 1 de</u>		<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldo al 31 de</u>
	<u>enero del</u>	<u>Provisión</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>diciembre del</u>
	<u>2019</u>			<u>2019</u>
<u>Corrientes</u>				
Deterioro por activos financieros	5.372	8.798	-	14.170
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	721.562	105.458	(64.733)	762.287
Reserva para desahucio	131.569	34.547	(12.838)	153.278

19 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2019 es de 7,92% y 2018 fue del 8,21% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	53.169	40.699
Trabajadores activos entre 10 a 20 años de servicio	418.440	360.260
Trabajadores menos de 10 años de servicio	290.678	320.603
Total provisión según cálculo actuarial	762.287	721.562

20 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Ecoroses S.A., con su propia estadística.

21 - PATRIMONIO

Capital Suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se encuentra representado por 550.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

21 - PATRIMONIO
(Continuación)

Reserva Facultativa

De acuerdo al Artículo 22 de los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Con fecha 5 de abril del 2018 mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, se resuelve incrementar la Reserva Facultativa en US\$ 300.000 tomado de los resultados del período 2017, acción que incrementa el saldo total de la reserva a US\$ 2.000.000.

Dividendos Pagados

Con fecha 10 de enero del 2018 mediante Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, se resuelve autorizar la distribución de utilidades del ejercicio 2016 en un total de US\$ 220.000.

Con fecha 5 de abril del 2018 mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se resuelve distribuir utilidades del período 2017 en un monto de US\$ 495.000.

Durante el año 2019 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de US\$ 1.353.000 de acuerdo con las siguientes Juntas:

- Con fecha 18 de abril del 2019 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resuelve distribuir utilidades del período 2018 en un monto de US\$ 550.000.
- Con fecha 14 de octubre del 2019 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resuelve distribuir utilidades del período 2018 en un monto de US\$ 412.500.
- Con fecha 27 de diciembre del 2019 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resuelve distribuir utilidades del período 2018 en un monto de US\$ 390.500.

Resultados acumulados adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

21 - PATRIMONIO
(Continuación)

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre por línea de negocio se detallan a continuación:

	2019		2018	
	US \$	Tallos	US \$	Tallos
Exportaciones	10.299.203	21.433.996	9.343.280	19.270.707
Ventas locales	146.864	4.086.155	185.670	3.643.004
	-----	-----	-----	-----
	10.446.067	25.520.151	9.528.951	22.913.711
	=====	=====	=====	=====

23 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas al 31 de diciembre se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

Cuenta	2019 US\$	2018 US\$
Mano de Obra	2.943.099	2.655.687
Materia Prima	2.126.237	2.193.176
Otros Costos Indirectos	1.173.945	942.486
Depreciaciones	388.429	163.454
Amortizaciones	443.410	185.689
	-----	-----
Total	7.075.121	6.140.492
	=====	=====

ECOROSE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN



Los gastos de administración al 31 de diciembre se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Honorarios profesionales	249.987	158.676
Sueldos	156.813	150.935
Jubilación patronal	50.024	117.768
Gastos no deducibles	-	78.803
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	29.856	56.351
Pérdida baja de activo fijo	-	54.762
Beneficios sociales	69.867	52.683
Depreciaciones	50.037	50.591
Seguros	32.314	32.262
Otros menores	36.581	31.837
Desahucio	35.173	27.047
Bonificaciones	14.860	22.604
Cuotas y contribuciones	25.487	19.430
Servicios Básicos	11.914	10.663
Combustibles y lubricantes	10.165	9.485
Honorarios legales	11.200	7.998
Auditoría Externa	7.168	7.874
Alimentación	9.946	7.001
Suministros y útiles de oficina	4.813	4.074
Patente Municipal	2.332	1.695
Atenciones sociales administrativos	10.688	-
Total	819.225 =====	902.539 =====

25 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta al 31 de diciembre se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos	165.235	165.053
Comisiones	110.078	108.400
Beneficios sociales y bonificaciones	98.768	84.488
Marketing	64.056	67.701
Ferias Internacionales	38.790	59.667
Gastos de viaje y hospedaje	46.406	41.726
Seguro y cobranza coface	14.714	18.646
Gasto provisión de cuentas de difícil cobro	8.797	4.959
Otros menores	93.304	77.582
Total	640.148 =====	628.221 =====

26 - INTERESES Y OTROS CARGOS FINANCIEROS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Intereses en préstamos	177.853	(1)	157.524
Gastos bancarios y financieros	27.951		22.851
	<u>205.804</u>		<u>180.375</u>
	=====		=====

- (1) Corresponde a los intereses cancelados a los accionistas por los préstamos entregados a la compañía. (Véase nota 15)

27 - GANANCIAS Y OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Las ganancias y otros rendimientos financieros por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Otras Rentas	90.244		92.422
Rendimientos financieros	30.354		16.327
Otras rentas exentas	4.500		835
Varios	1.216		1.566
	<u>126.314</u>		<u>111.150</u>
	=====		=====

28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES
EN LAS UTILIDADES
 (continuación)

	2019		2018	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	1.832.082	1.832.082	1.788.473	1.788.473
Base de participación trabajadores	1.832.082		1.788.473	
15% de participación a trabajadores	274.812	(274.812)	268.271	(268.271)
	=====		=====	
Más – Gastos no deducibles		2.041		
Menos – Deducciones por incremento neto de empleos		(156.523)		(224.674)
Menos – Deducciones especiales, seguros		(11.725)		(9.794)
Menos – Ingresos exentos, neto		(562)		(132)
<u>Más (Menos) Generación de impuestos diferidos</u>				
Generación jubilación patronal y desahucio, neto		83.156		223.583
Base para impuesto a la renta		1.473.557		1.509.185
22% de impuesto a la renta		324.182		332.021
		=====		=====

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, “Ley de Simplificación Tributaria”).

IMPUESTO A LA RENTA

1. Exoneración del Impuesto a la renta:

En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendario o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días).

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

2. Ingresos gravados:

Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizadas como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.

3. Gastos deducibles:

- **Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible.

No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación.

Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

- **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.

Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.

Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.

- **Con respecto a los gastos personales:**

Se elimina la deducción de gastos personales (educación, salud, vivienda, alimentación, vestimenta) para personas con ingresos netos de US\$100.000 o más; salvo en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- **Para la conciliación tributaria:**

- a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
- c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.
- d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

4. Dividendos

Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

IMPUESTO UNICO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

- Impuesto único a las actividades agropecuarias: con tarifa progresiva del 0 al 1.8% para productores y venta local, y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se entenderá como actividades agropecuarias a la producción y/o comercialización de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes, que se mantengan en estado natural.

Exportación			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	300.000,00	0,00	1,30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,60%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,80%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,00%

Producción y comercialización local			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

- a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

BIENES:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

SERVICIOS:

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.
Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.
- c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:
- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
 - Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país.
- d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas extranjeros domiciliados en paraísos fiscales.
- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados créditos externos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas. Precisamente, se establece que esos créditos deben tener un plazo de 180 días calendario (antes 360 días) y que pueden estar destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- Se elimina la exención de ISD en el caso de pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan con ISD los pagos al exterior por concepto de capital e intereses generados en créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las **sociedades que realicen actividades económicas** y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Ingresos gravados desde</u>	<u>Ingresos gravados hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La pandemia del COVID-19 que surgió en China a finales del año 2019 y que ha contaminado todo el mundo en los primeros tres meses de este año 2020 ha causado la mayor crisis sanitaria de la historia reciente y esta causando una de las peores crisis económicas mundiales reflejada en un deterioro tanto de la oferta como de la demanda. La crisis será mitigada por los países del primer mundo con una serie de incentivos fiscales y monetarios, sin embargo en países con pocos recursos dichos incentivos son limitados y especialmente hablando de nuestro país la posibilidad de maniobra en este sentido es casi nula, lo que posiblemente implique un alto riesgo en poder sostener muchas empresas.

Hablando específicamente de la industria florícola se han unido varios factores negativos:

- Una contracción de alrededor del 75% de la demanda de flores en los mercados Americano, Ruso, Europeo y Asiático
- Dificultad logística con altas restricciones de movilidad y una oferta limitada tanto en transporte aéreo como terrestre.
- Congelamiento de pagos de clientes por varios factores como limitaciones de flujos de caja, depreciaciones de sus monedas frente al dólar americano, entre otras.
- Legislación laboral muy rígida con tibias muestras de flexibilización por parte del Gobierno Nacional
- Riesgo de contagio de la enfermedad por parte de cualquier funcionario de la empresa dado que somos el país con mas casos per cápita de Latinoamérica y Pichincha, donde esta la mayor parte de la floricultura, es la segunda provincia con más infectados del país.

30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

- Acceso limitado a financiamiento de entidades públicas y casi nulo de parte de entidades bancarias privadas
- Contribuciones especiales dirigidas a empresas medianas y grandes para financiar en algo el presupuesto del Estado

Existe una gran incertidumbre de lo que pueda pasar con los mercados internacionales, cuando saldrán de sus cuarentenas, en que forma lo harán, con que limitaciones, con que poder adquisitivo y cuáles serán las prioridades de los consumidores. Es muy difícil estimar los efectos financieros de forma razonable, sin embargo vemos riesgos en las siguientes aristas:

- Ampliación de los plazos en cuentas por cobrar
- Incremento de la cartera incobrable
- Reducción en ventas, tanto en cantidad de tallos como en precio promedio
- Incremento en ciertas materias primas, especialmente si son importadas como fertilizantes y agroquímicos
- Incremento en impuestos, contribuciones y demás pagos no relacionados al giro del negocio por la situación del país

Ecoroses S.A. esta en capacidad de mitigar estos riesgos y volver a operar a plena capacidad una vez que la crisis sanitaria vaya reduciéndose en el mundo y que los mercados de destino se restablezcan en una importante medida.